

Entre la necesidad de adaptarse y mantener la economía circular rural o seguir hablando de mitigación.

Sergio Abarca Monge

En Latinoamérica se observan rasgos de formas que podría suponer un neocolonialismo trasnacional de la alimentación, apoyado por agrupaciones externas, así como otros a nivel regional y local, enfocado al comercio de productos alimenticios altamente industrializados necesarios diariamente por los ciudadanos. Estas formas de influencia, son tecnológicas, concordantes en algunos casos con el transhumanismo, y destinadas a reducir los bienes e incrementar los servicios a través de deuda de las personas que habitan las urbes. Como consecuencia se ha venido homogenizando mediante la transculturización todos los aspectos de la vida cotidiana. En bienes manufacturados ha aplicado bien. Por ejemplo; cuando se reemplazó la compra de un bien por el servicio de arrendamiento (leasing). De esta forma, las empresas de producción de artefactos se aseguraron rentabilidad, el mantenimiento y también la caducidad forzosa u obsolescencia programada, muy disimulada, pues estar con la tendencia de moda vale la pena para el consumidor; el banco un crédito constante, la agencia de seguros y distribuidores del bien en el país una clientela a perpetuidad. Mientras el ciudadano siempre con la mejor tecnología disponible en el sitio que habita, una deuda creciente y desentendido de algunos aspectos molestos de refaccionamiento e incluso del desecho.

Pero si cambiamos de bien y pasamos de un artefacto a un alimento, vemos como el ser humano pasa a ser el artefacto de consumo que tiene que arrendar los servicios de alimentación artificial transnacionalizados, con todos los beneficios anteriormente expuestos sobre las manufacturas, pero con riesgos y peligros aumentados como ser humano, que necesita forzosamente alimentarse a través de estos servicios. Pues ya no habría agricultores y ganaderos, que suplieran bienes agropecuarios de forma tradicional. Todo con el argumento alineado supranacionalmente de combatir el cambio climático, pero generando dependencia tecnológica y financiera sobre un derecho

humano como la libertad de elegir con qué alimentarse o eventualmente de alimentarse.

La modificación de rasgos culturales para cambiar los hábitos alimenticios que hasta hoy han sido adecuados al entorno donde viven las personas, naturales y ancestrales, de producción sostenible, con consumos saludables y beneficios socioeconómicos locales; para ser sustituidos por alimentos y complementos sintéticos, patentados y encadenados a sistemas de logística y distribución, transnacionalizados, con sus casas matrices en otras latitudes, no es lo más aconsejable para los pobladores de Latinoamérica. No obstante, en un marco de libertad de decisión, sana competencia, oportunidad, justa y equitativa de mercado, todos los alimentos, locales o extranjeros, étnicos, culturales, ultra procesados, orgánicos, transgénicos, artificiales tradicionales, entre otros; en mayor o menor proporción ayudarán a suplir las necesidades del ser humano y combatir la desnutrición y el hambre en la región.

Realmente el problema de la alimentación y mal nutrición en América Latina pasa por varios temas, algunos de ellos son: los fracasos de las tendencias de antaño, las propuestas de proyectos economistas, las necesidades de otros bloques económicos sobre nuestros recursos, los conceptos errados de que es una producción y productividad eficiente en el medio tropical, las componendas de los organismos, centros e institutos para garantizar sus esferas de influencia y privilegios, el libre comercio, entre otros. Todo lo anterior resumido en el no tan libre mercado de bienes y mercancías como origen de la maltrecha globalización de las economías, que eliminó gran parte de la agricultura circular; donde los alimentos se producían muy cerca de donde se utilizaban, con poco procesamiento y sin condiciones extremas para el almacenamiento; sin tantas normas organolépticas internacionales que cumplir. Hoy día los alimentos ultra procesados, de alto costo, empaquetados y envasados en plástico y otros materiales contaminantes, viajan hasta 3000 km para llegar a la mesa, generando una gran huella ecológica, donde destaca la de carbono por la energía fósil utilizada en su procesamiento y transporte. Así como, una gama de efectos en la salud y economía de las personas de los pueblos latinos, en sus extremos: obesidad y hambre. En esas décadas, ONG's,

consultores, bancos, organismos, centros e institutos pregonaban que esta tendencia era en pro de la producción, la productividad, el libre comercio, la economía de mercado y producir donde fuera más barato. Hoy día en la región se observan terrenos que fueron zonas con ecosistemas naturales frágiles, devastados y contaminados por la siembra de cultivos como oleaginosas y soya para la industria de alimentos artificiales, sucedáneos y ultra procesados entre otros. Una vez degradadas o inservibles estos terrenos se dedican a ganadería predatoria para mantener la propiedad de los latifundios degradados, esperando tal vez una reforma agraria para venderlos al estado y que ser repetidos en parcelas a los pobres campesinos sin tierra o en el mejor de los casos utilizados para el pago de servicios ambientales, que solo en esas inmensidades de terrenos llegan a constituir algo atractivo para sus dueños y los financiadores de estos servicios.

Si las emisiones de forma general en Latinoamérica y el Caribe suman apenas entre un 15% a 20% del total, sin contar las posibles remociones que también suceden en los terrenos de los productores agropecuarios por sus coberturas arbóreas y los suelos, entonces parece que lo que se debe pensar es en la adaptación al cambio climático, más que en la mitigación. Pero posiblemente no sea tan buen negocio para unos, mientras para otros no concuerda con la necesidad de limpiar en algún sitio del mundo las emisiones del jardín, más que solventar el hambre de los que viven donde solo debe haber jungla.

Unas relaciones realistas y sencillas a tener en cuenta sobre lo expuesto podrían ser sobre la emisión promedio de 126 toneladas de CO₂e por año de las fincas de ganadería bovina de Costa Rica. Con relación a la emisión del conflicto militar Ucrania – Rusia.

Si un tanque de guerra emite 540 kg CO₂e/hora, 10 tanques en 24 horas emiten lo mismo que una finca ganadera costarricense al año.

Si una hora de vuelo de un avión militar emite entre 3150 y 6300 kg CO₂e es equivalente a la emisión anual de 25 y 50 fincas bovinas promedio ticas.

Si un camión militar emite 670 kg CO₂e por cada 100 km de recorrido, 20 camiones que recorran 100 km emitirían lo mismo que una finca bovina de Costa Rica en un año.

Esto sin tomar en cuenta las emisiones por detonaciones de las armas, que posiblemente liberen una diversidad

de gases con efecto invernadero mayor que los tres tradicionalmente mencionados como contaminadores de la agricultura y ganadería.

En conclusión, está claro quién debe mitigar los efectos de sus contaminaciones directas e indirectas de gases con efecto invernadero como establecen las normas de IPCC y a quienes se debe apoyar en los esfuerzos de adaptación al cambio climático para la producción de alimentos sanos, naturales, sostenible y con economía circular a nivel local.

